



Ministerio
de Defensa
Nacional

DZ821

1263

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-4-0000511

Montevideo, 05 AGO. 2024

VISTO: las listas de ascensos formuladas por la Comisión Calificadora del Personal Superior de los Servicios del Ejército, confirmadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de dicha Fuerza, para los ascensos a conferirse con fecha 1º de febrero de 2024;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 95, 105 y 106 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019 y por la Ley Nº 20.071, de 23 de setiembre de 2022;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Confiérense con fecha 1º de febrero de 2024 en el Comando General del Ejército, los ascensos de los Oficiales Jefes y Oficiales Subalternos que a continuación se mencionan:

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (CUERPO APOYO DE SERVICIOS Y COMBATE):

- Al grado de Mayor (Apy-SyC): por el Sistema de Selección: ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley Nº 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, al Capitán (Apy-SyC) Walter Manuel Abella Tritten.

- Al grado de Capitán (Apy-SyC): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley Nº 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a las Tenientes 1º (Apy-SyC) Leticia Lilián Maidana Rodríguez, Noelia Maraledi Fonseca Rios y Marcia Gabriela Montes Viana; por el sistema de Concurso: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley Nº 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a los Tenientes 1º (Apy-SyC) Pablo Sebastián Fernández Silva y José Enrique Acuña Tabeira.

- Al grado de Teniente 1º (Apy-SyC): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley Nº 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a los Tenientes 2º (Apy-



SyC) Carlos Andrés Fontes Robaina, María José Urbeltz Saffores, Claudia Yanella Rey Baz, Milka Lorena Kaiser Mello, Miriam Janet López Dos Santos y Juan Eduardo Sosa Viera.

- Al grado de Teniente 2º (Apy-SyC): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a los Alféreces (Apy-SyC) Luis Carlos Núñez Macedo, María Fernanda Medina Santana y Sergio Andrés Borges Olivera.

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (CUERPO TÉCNICO-PROFESIONAL):

- Al grado de Teniente Coronel (Apy-TP): por el sistema de Concurso: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, al Mayor (Apy-TP) Alejandro Daniel Estévez Martins.

- Al grado de Mayor (Apy-TP): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacantes producidas por aplicación del literal B) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Capitán (Apy-Ing.Arq.) Virginia Carolina Sarti Spilman, a la Capitán (Apy-Abg.) Leonor Chiappe Martínez, al Capitán (Apy-EF) Carlos María Da Silva Martínez y a la Capitán (Apy-Cdor.) Valentina Guarino Gatti; por el sistema de Concurso: ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Capitán (Apy-Ing.Arq.) Alejandra Patrón Fernández.

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (CUERPO TÉCNICO-PROFESIONAL, RAMA: ABOGADOS):

- Al grado de Capitán (Apy-Abg.): por el sistema de Concurso: ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Teniente 1º (Apy-Abg.) Adela Victoria Siri López.

- Al grado de Teniente 1º (Apy-Abg.): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N°



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Teniente 2º (Apy-Abg.) Analía Alcántara Crapuchett.

- Al grado de Teniente 2º (Apy-Abg.): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Alférez (Apy-Abg.) Natalia Jossely Gaso Padilla.

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (CUERPO TÉCNICO-PROFESIONAL, RAMA: INGENIEROS-ARQUITECTOS):

- Al grado de Capitán (Apy-Ing.Arq.): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Teniente 1º (Apy-Ing.Arq.) Yenni Dayana Gómez Vidal.

- Al grado de Teniente 1º (Apy-Ing.Arq.): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacantes producidas por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a las Tenientes 2º (Apy-Ing.Arq.) María Fernanda Martínez González y Lorena Paola Cancela Pereira.

- Al grado de Teniente 2º (Apy-Ing.Arq.): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Alférez (Apy-Ing.Arq.) Ana Cecilia Barrán Arnais; ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Alférez (Apy-Ing.Arq.) Ana Paula Ciarán Romero.

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (CUERPO TÉCNICO-PROFESIONAL, RAMA: CONTADORES):

- Al grado de Capitán (Apy-Cdor.): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida en aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Teniente 1º (Apy-Cdor.) Margaret Leticia Rubio Barth.



- Al grado de Teniente 1º (Apy-Cdor.): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida en aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, al Teniente 2º (Apy-Cdor.) Carlos Manuel Ripa Pintos.

- Al grado de Teniente 2º (Apy-Cdor.): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida en aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Alférez (Apy-Cdor.) Valeria Cecil Fernández Cuomo.

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (CUERPO TÉCNICO-PROFESIONAL, RAMA: EDUCACIÓN FÍSICA):

- Al grado de Capitán (Apy-EF): por el sistema de Concurso: ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, al Teniente 1º (Apy-EF) Roberto Facundo Costa Laborde.

- Al grado de Teniente 1º (Apy-EF): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, al Teniente 2º (Apy-EF) Marcos Leandro Di Mattía Acosta.

- Al grado de Teniente 2º (Apy-EF): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Alférez (Apy-EF) Ana Claudia Álvarez Álvarez.

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (CUERPO TÉCNICO-PROFESIONAL, RAMA: INFORMÁTICA):

- Al grado de Capitán (Apy-Inf.): por el sistema de Concurso: ocupando vacante producida en aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Teniente 1º (Apy-Inf.) Lorena Alejandra Pierpauli Correa.



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (CUERPO TÉCNICO-PROFESIONAL, RAMA: OTRAS PROFESIONES):

- Al grado de Teniente 1º (Apy-OP): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida en aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Teniente 2º (Apy-OP) María Silvana Pereira Benítez.

EN EL ESCALAFÓN DE VETERINARIOS E INGENIEROS AGRÓNOMOS:

- Al grado de Mayor (V-IA): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida en aplicación del literal B) del artículo 145 de Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Capitán (V-IA) Monserrat Gualconda Pérez Amodio; por el sistema de Concurso: ocupando vacante producida en aplicación del artículo 143 de Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Capitán (V-IA) María Sara Álvarez Brum.

- Al grado de Capitán (V-IA): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Teniente 1º (V-IA) Betina Silvia Morales Benarducci; por el sistema de Concurso: ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Teniente 1º (V-IA) Silvia Simón Viana.

- Al grado de Teniente 1º (V-IA): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a los Tenientes 2º (V-IA) María José Estrade Echeguia, Ana María Dearmas Méndez y María Cecilia Wünsch Notejane.

- Al grado de Teniente 2º (V-IA): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a los Alféreces (V-IA) Bruno Germán Inocente Clain, Nadia Dziugys Maberino, Gonzalo Gabriel Castellano Saavedra y Sebastián Romano Sanabria.



EN EL ESCALAFÓN DE BANDAS MILITARES:

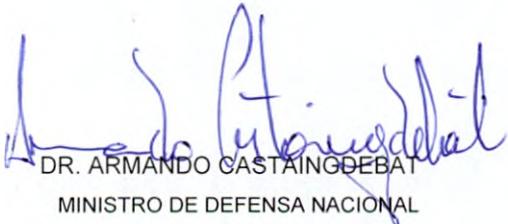
- Al grado de Mayor (BM): por el sistema de Concurso: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a los Capitanes (BM) Álvaro Gustavo Silveira Trindade y Carlos Fabián Marín Banegas.

- Al grado de Capitán (BM): por el sistema de Concurso: ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a la Teniente 1° (BM) Andrea Yanet Ruiz Sabarros.

- Al grado de Teniente 1° (BM): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a los Teniente 2° (BM) Diego Antonio Dalto Vidal y Johanna Karina Rivero Curbelo.

- Al grado de Teniente 2° (BM): por el sistema de Antigüedad: ocupando vacantes producidas por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984, a los Alféreces (BM) Cristofer Yamil Toledo Silvera y Yaquinson Marcelo Larrosa Baladan.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos de dicho Ministerio, al Comando General del Ejército a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS